

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 049 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2018-00079-00	EJECUTIVO	DISTRIBUIDORA FARMAPOS S.A.S.	ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	NO DECRETANDO EL DESISTIMIENTO TACITO	05/10/2020
2020-00032-00	EJECUTIVO	ALBERTO JOSE CUDRTIS FAJARDO	JUAN CRISOSTOMO MEDINA LIZCANO	SIGUIENDO ADELANTE LA EJECUCION	05/10/2020
2020-00006-00	EJECUTIVO	ALIRIO JOSE DELGADO NUÑEZ	MILTON RAFAEL AMADOR JIMENEZ	DECRETANDO LA TERMINACION DEL PROCESO	05/10/2020

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.